



CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
BIBLIÁN	0921: BIBLIÁN / TURUPAMBA / SAGEO	AUTOPISTA CUENCA AZOGUES. BIBLIÁN. TURUPAMBA. SAN LUIS DE MANGÁN. EL EMPALME. CUITUM BAJO. MANGÁN. NAZÓN. TENENCORAY. LA VAQUERIA. CAMPO ALEGRE. GULUAY. TASQUI.
LA TRONCAL	5015A: ZONA RURAL COLONIA AMAZONAS / ZHUCAI	PRODUCARGO. PUNTILLA PARCIAL. BASURERO. RUIDOSO CHICO. 10 DE AGOSTO. ZHUCAI. MANTAREAL. ESTERO HONDO. PUTUCAI. CENTRO PATUL. POGYOS

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
CAÑAR	1822B TAMBO CENTRO	LA POSTA. TAMBO. CUCHOCORRAL. PILCOPATA. CUCHUCÚN CAÑAR. CARAZHAO. SAN RAFAEL. JIRINCAY. GUARAHUIN. CHARACAY. SHUYA.
LA TROCAL	5013B: ZONA SUR COMERCIAL DE LA TRONCAL	ZONA SUR COMERCIAL DE LA TRONCAL

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
CAÑAR	1821 INGAPIRCA / CAJÓN TAMBO / CHOROCOPE	INGANILLA. YANACARI CRUZ. CHUGUÍN GRANDE. INGAPIRCA. SISID CHICO. SISID. HACIENDA SANTA CLARA. CAJÓN TAMBO. INGA. TINDICUCHA. MASANQUE. SAN PEDRO DE CURIQUINGUE. ATUHUAYCU. GALLO RUMI. SAN PEDRO INGAPIRCA. PUCARSOL. LA CAPILLA. TRETÓN. MOLOBOG CHICO. CITACAR. CHOROCOPE. GUAYRAPUNGO. SAN JOSÉ. HONORATO VÁSQUEZ. TAMBO VIEJO. PUCARÁ INGAPIRCA. ATO DE LA VIRGEN.
CAÑAR	1823 ZHUD / SUSCAL / GENERAL MORALES / CHONTAMARCA / VENTURA / SAN ANTONIO DE PAGUANCAI / JAVÍN	SANTA ROSA DUCUR. CHICAL. BOTIJA PAQUINA. ENEN. GUN ZHUD. ANGAS ZHUD. TRANCALOMA. TIPOCOCHA. ZHUD. LOMA REDONDA. ARRAYÁN DORMIDO. LAS COPAS. SAN ANTONIO DUCUR. SAN MIGUEL CHONTAMARCA. SHIRCAY. YANAYACU. BAYO CRUZ. BACHIRÍN. CHAUIPIYUNGA. SAN MARCOS DUCUR. CHOCAR ZHUD. CHIGLEDEL. SAN CARLOS CHONTAMARCA. CIMIENTOS. MOYANCÓN. SAN ANTONIO. CHACARPAMBA. JAVÍN DUCUR. LA MERCED DUCUR. PIMO ZHUD. CORDILLERA DE BULUBULU. LAS CRUCES. GENERAL MORALES. SAN FRANCISCO. SAN ANTONIO. CARGALCHINA. SUSCAL. PUCANGO. PUMATOGLIA. SAN LUIS CHONTAMARCA. YANAHURCO. LA CLEMENTINA. PAPAYAL.
LA TRONCAL	5011: LA CADENA - MANUEL DE J. CALLE	LA CADENA. CALIFORNIA. INTEGRADO. RANCHO GRANDE. CIELITO. SAN ANTONIO. MANUEL DE J. CALLE.
LA TRONCAL	5016: PASO LATERAL / COCHANCAI	CASA PARA TODOS. PASO LATERAL. EL DORADO. HUERTOS FAMILIARES. COCHANCAI. COPALILLOS. LA DELICIA. EL AMARILLAL.

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
CAÑAR	1825: DUCUR / PETROECUADOR	SAN RAFAEL. JIRINCAY. SHUYA. CHARACAY. GUN CHICO. YANACANCHIS. CHACARPAMBA. CASHUIN. RIRPUR. GUALLETURO. GULAG.
CAÑAR	1824: CAÑAR CENTRO / HONORATO VÁSQUEZ	MOLINO GUAYCO. CORREA URCU. SIGSIHUAYCO. COYOCTOR. UCULOMA. HONORATO VÁSQUEZ. LA PLAYA EL TAMBO. NAR. CAÑAR.
LA TRONCAL	5012: LA TRONCAL URBANO NORTE	MATOVILLE. LUZ DE AMÉRICA. MERCADO CENTRAL. CEMENTERIO. SANTA ROSA. 22 DE MARZO. DOS DE OCTUBRE. OSWALDO SERRANO. 18 DE OCTUBRE. JAIME ROLDÓS.
LA TRONCAL	5014: LA PUNTILLA / PANCHO NEGRO	CDLA. UNIDOS VENCEREMOS. TERMINAL TERRESTRE. PUNTILLA. PANCHO NEGRO. LA NORMITA. 40 CUADRAS. LA MOLIENDA. BALNEARIO PEDREGAL. SAN LUIS. SAN VICENTE EL CISNE. EL PORVENIR.

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
CAÑAR	1822B TAMBO CENTRO	LA POSTA. TAMBO. CUCHOCORRAL. PILCOPATA. CUCHUCÚN CAÑAR. CARAZHAO. SAN RAFAEL. JIRINCAY. GUARAHUIN. CHARACAY. SHUYA.
LA TROCAL	5013B: ZONA SUR COMERCIAL DE LA TRONCAL	ZONA SUR COMERCIAL DE LA TRONCAL
CAÑAR	1821 INGAPIRCA / CAJÓN TAMBO / CHOROCOPE	INGANILLA. YANACARI CRUZ. CHUGUÍN GRANDE. INGAPIRCA. SISID CHICO. SISID. HACIENDA SANTA CLARA. CAJÓN TAMBO. INGA. TINDICUCHA. MASANQUE. SAN PEDRO DE CURIQUINGUE. ATUHUAYCU. GALLO RUMI. SAN PEDRO INGAPIRCA. PUCARSOL. LA CAPILLA. TRETÓN. MOLOBOG CHICO. CITACAR. CHOROCOPE. GUAYRAPUNGO. SAN JOSÉ. HONORATO VÁSQUEZ. TAMBO VIEJO. PUCARÁ INGAPIRCA. ATO DE LA VIRGEN.
CAÑAR	1823 ZHUD / SUSCAL / GENERAL MORALES / CHONTAMARCA / VENTURA / SAN ANTONIO DE PAGUANCAI / JAVÍN	SANTA ROSA DUCUR. CHICAL. BOTIJA PAQUINA. ENEN. GUN ZHUD. ANGAS ZHUD. TRANCALOMA. TIPOCOCHA. ZHUD. LOMA REDONDA. ARRAYÁN DORMIDO. LAS COPAS. SAN ANTONIO DUCUR. SAN MIGUEL CHONTAMARCA. SHIRCAY. YANAYACU. BAYO CRUZ. BACHIRÍN. CHAUIPIYUNGA. SAN MARCOS DUCUR. CHOCAR ZHUD. CHIGLEDEL. SAN CARLOS CHONTAMARCA. CIMIENTOS. MOYANCÓN. SAN ANTONIO. CHACARPAMBA. JAVÍN DUCUR. LA MERCED DUCUR. PIMO ZHUD. CORDILLERA DE BULUBULU. LAS CRUCES. GENERAL MORALES. SAN FRANCISCO. SAN ANTONIO. CARGALCHINA. SUSCAL. PUCANGO. PUMATOGLIA. SAN LUIS CHONTAMARCA. YANAHURCO. LA CLEMENTINA. PAPAYAL.
LA TRONCAL	5011: LA CADENA - MANUEL DE J. CALLE	LA CADENA. CALIFORNIA. INTEGRADO. RANCHO GRANDE. CIELITO. SAN ANTONIO. MANUEL DE J. CALLE.
LA TRONCAL	5016: PASO LATERAL / COCHANCAI	CASA PARA TODOS. PASO LATERAL. EL DORADO. HUERTOS FAMILIARES. COCHANCAI. COPALILLOS. LA DELICIA. EL AMARILLAL.

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
CAÑAR	1825: DUCUR / PETROECUADOR	SAN RAFAEL. JIRINCAY. SHUYA. CHARACAY. GUN CHICO. YANACANCHIS. CHACARPAMBA. CASHUIN. RIRPUR. GUALLETURO. GULAG.
CAÑAR	1824: CAÑAR CENTRO / HONORATO VÁSQUEZ	MOLINO GUAYCO. CORREA URCU. SIGSIHUAYCO. COYOCTOR. UCULOMA. HONORATO VÁSQUEZ. LA PLAYA EL TAMBO. NAR. CAÑAR.
LA TRONCAL	5012: LA TRONCAL URBANO NORTE	MATOVILLE. LUZ DE AMÉRICA. MERCADO CENTRAL. CEMENTERIO. SANTA ROSA. 22 DE MARZO. DOS DE OCTUBRE. OSWALDO SERRANO. 18 DE OCTUBRE. JAIME ROLDÓS.
LA TRONCAL	5014: LA PUNTILLA / PANCHO NEGRO	CDLA. UNIDOS VENCEREMOS. TERMINAL TERRESTRE. PUNTILLA. PANCHO NEGRO. LA NORMITA. 40 CUADRAS. LA MOLIENDA. BALNEARIO PEDREGAL. SAN LUIS. SAN VICENTE EL CISNE. EL PORVENIR.

\* **IMPORTANTE:** Los horarios de la suspensión del servicio eléctrico están sujetos a la variabilidad o mejora de la situación en tiempo real, por lo cual el lapso de tiempo de los cortes energéticos podría disminuir.

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
MORONA	2122A: JIMBITONO, 9 DE OCTUBRE ZUÑAK	CALLE 13 DE ABRIL. EL PALACIO DEL NIÑO (CEFAS). SECTOR POLIDEPORTIVO. BARRIO 13 DE ABRIL. SECTOR CORTE DE JUSTICIA. ESTADIO DE GENERAL PROAÑO. GENERAL PROAÑO (DESDE LA JUNTA PARROQUIAL DE PROAÑO. HASTA EL REDONDEL A JIMBITONO). JIMBITONO. TANQUES DE AGUA DE JIMBITONO. 9 DE OCTUBRE ZUÑAK.
SANTIAGO DE MÉNDEZ	2212: MÉNDEZ / COPAL / CHUPIANZA	MÉNDEZ COPAL CHUPIANZA.
LIMÓN INDANZA	2311: LIMÓN INDANZA CENTRO / YUNGANZA / CHIVIAZA / SAN ANTONIO	CENTRO CANTONAL DE LIMÓN INDANZA. PARROQUIAS: YUNGANZA. CHIVIAZA. SAN ANTONIO.

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
MORONA TAISHA Y HUAMBOYA	2123: SEVILLA. SANTA ANA. SINAÍ. CUCHAENTSA. MACUMA. TAISHA. HUAMBOYA	AV. REMIGIO MADERO. SECTOR BOTADERO DE BASURA. CALLE MARINA MADERO. SECTOR POLICÍA JUDICIAL. AV. DE LA CIUDAD. BARRIO LA BARRANCA. SECTOR HOSPITAL DEL IESS MACAS. SECTOR MECÁNICA DEL CONSEJO PROVINCIAL. BAJADA AL UPANO. PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO. ESCUELA DEL MILENIO. PARROQUIA SINAÍ. PARROQUIA CUCHAENTZA. PARROQUIA CHIGUAZA DE HUAMBOYA. TRONCAL AMAZÓNICA DESDE LA ENTRADA A EBENEZER HASTA EL PUENTE DEL PASTAZA. CANTÓN TAISHA (MACUMA. TUUTINENTSA. TAISHA). HOSPITAL SAN JOSÉ DE TAISHA.
MORONA	2125: MACAS	BARRIO EL ROSARIO. DESDE LA CALLE HERMITA AL NORTE. AV. 29 DE MAYO DESDE EL PUENTE DEL JURUMBAINO HASTA EL REDONDEL DE LOS MACABEOS. POLICÍA NACIONAL. SECTOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA. BARRIO 27 DE FEBRERO (DESDE LA CALLE BENJAMÍN DELGADO. EXCEPTO LAS CALLES INCA ATAHUALPA Y GENERAL RUMIÑAHUI). COLEGIO 27 DE FEBRERO. AV. JAIME ROLDÓS AGUILERA. ECU 911. BARRIO LA UNIÓN. REGISTRO CIVIL DE MACAS. CALLE FRANCISCO FLOR. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. SECTOR PARQUE DEL NIÑO. UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDE MACAS. JUAN DE SALINAS DESDE LA AV. 29 DE MAYO HASTA LA SOASTI. GOBERNACIÓN DE MORONA SANTIAGO. KIRUBA (DESDE LA AV. 29 DE MAYO HASTA LA SOASTI). JUAN DE LA CRUZ (DESDE LA GUAMOTE HASTA LA 24 DE MAYO). AV. AMAZONAS. AV. SOASTI. SECTOR MERCADO CENTRAL DE MACAS. CENTRO COMERCIAL TÍA. CALLE GUAMOTE. CALLE TARQUI (DESDE LA SOASTI HASTA LA GUAMOTE). DIRECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL (AEROPUERTO). CALLE QUITO. SECTOR DEL COLISEO LA LOMA. CHAKUAP. COMUNIDAD SALESIANA DE MACAS. 9 DE OCTUBRE (DESDE CALLE RIOBAMBA HASTA RAFAEL RIVADENEIRA. LAS SIGUIENTES CALLES DESDE LA 24 DE MAYO HASTA LA AMAZONAS (SUCRE. CUENCA. 5 DE AGOSTO. RIOBAMBA). CALLE HERNANDO DE BENAVENTE. SECTOR ESCUELA ELOY ALFARO. COLEGIO MACAS. BARRIO TINGUICHACHA (DESDE LA CALLE PADRE JUAN VIGNA HASTA LA CALLE CATALINA VILLAREAL).
SUCÚA	2128: RÍO BLANCO / SANTA MARIANITA / SUCÚA	PARROQUIA SANTA MARIANITA DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA RÍO UPANO. BARRIO EL BELÉN DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA HACIA EL RÍO UPANO. BARRIO EL TERMINAL DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA LA AV. 2000. BARRIO UPANO. BARRIO AMAZONAS. BARRIO 3 DE NOVIEMBRE. BARRIO 5 ESQUINAS. BARRIO 31 DE AGOSTO. BARRIO LA PROVIDENCIA. BARRIO NUEVO ISRAEL. SANTA ROSA. SAN PABLO. PINCHUNAIN. TUNDAYM. SEIP. FLOR DEL BOSQUE. SAN LUIS. YUKUTEIS. KAYAMAS.
SANTIAGO DE MÉNDEZ	2211: Y DE PATUCA / TAYUZA / SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI	Y DE PATUCA. TAYUZA. SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI.
LIMÓN INDANZA	2312: LIMÓN INDANZA / SAN JUAN BOSCO / GUALAQUIZA	INDANZA. SAN MIGUEL DE CONCHAY. CENTRO CANTONAL DE SAN JUAN BOSCO. PARROQUIAS. PAN DE AZÚCAR. PANANZA. WAKAMBEIS. SAN CARLOS DE LIMÓN. GUALAQUIZA TODOS LAS COMUNIDADES UBICADAS A LO LARGO DE LA TRONCAL AMAZÓNICA DESDE EL RÍO KALAGLAS HASTA SAN FRANCISCO.

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
SUCÚA Y LOGROÑO	2127: RÍO BLANCO / SANTA MARIANITA / SUCÚA / HUAMBI / LOGROÑO / SHIMPIS	PARROQUIA SANTA MARIANITA DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA LA CALLE H. BARRIO EL BELÉN DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA EL RÍO SUNGAIME. BARRIO EL TERMINAL DESDE LA AV. TRONCAL AMAZONIA HASTA EL RÍO SUNGAIME. URBANIZACIÓN AMAZONAS. BARRIO LA CRUZ. BARRIO NORTE. BARRIO EL PARAÍSO. BARRIO EL PROGRESO. BARRIO CENTRO. BARRIO 8 DE DICIEMBRE. BARRIO 12 DE FEBRERO. BARRIO SUR. BARRIO AEROPUERTO. BARRIO 4 DE OCTUBRE. BARRIO LOS ARTESANOS. BARRIO EL NAZARENO. PARROQUIA LA ASUNCIÓN Y SUS COMUNIDADES. EL TRIUNFO. HUAMBINIMI. PARROQUIA HUAMBI Y SUS COMUNIDADES. LOGROÑO Y SUS COMUNIDADES. PARROQUIA SHIMPIS Y SUS COMUNIDADES.
MORONA	2121: MACAS. RÍO BLANCO	BARRIO ROSARIO DESDE LA CALLE HERMITA AL SUR. BARRIO LOS VERGELES. BARRIO VALLE DEL UPANO. LA ALBORADA. AV. LUIS FELIPE JARAMILLO. TERMINAL TERRESTRE DE MACAS. BARRIO AMAZONAS (DESDE LA AV. AMAZONAS HASTA LA CALLE RODRIGO NÚÑEZ DE BONILLA). SECTOR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES. PASAJE LOS CANELOS. ANTIGUO HOSPITAL DE MACAS. AV. 24 DE MAYO (HASTA LA CALLE QUITO). SECTOR LA BARBACOA. BAJA DEL UPANO HASTA LA AV. DE LA CIUDAD. BANCO DEL PICHINCHA. COLISEO LOS CANELOS. CUERPO DE BOMBEROS DE MACAS. SECTOR COLEGIO DON BOSCO. SECTOR COLEGIO MARÍA AUXILIADORA. GOBIERNO MUNICIPAL DE MORONA. GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO. CNT. COLISEO 29 DE MAYO. AV. DON BOSCO. PARQUE RECREACIONAL. SECTOR COLISEO LA LAGUNA. PASAJE MIRADOR. UNIVERSIDAD ESPOCH. ESTADIO TITO NAVARRETE. SECTOR RECINTO FERIAL. CALLE PADRE ALBINO DEL CURTO. BARRIO TINGUICHACA DESDE LA CALLE VICTORIA CARVAJAL. BARRIO 5 DE OCTUBRE DESDE LA CALLE CATALINA VILLAREAL. BARRIO JARDÍN DEL UPANO DESDE LA AV. 13 DE ABRIL. VÍA A PROAÑO. GENERAL PROAÑO. SECTOR PARQUE CENTRAL Y JUNTA PARROQUIAL. NUEVO JERUSALÉN. PACCHA. HUACHO - DOMINGO. SAN ISIDRO.
SANTIAGO DE MÉNDEZ Y TIWINTZA	2213: SANTIAGO / SAN JOSÉ DE MORONA / PATUCA / YAUPI	SANTIAGO. SAN JOSÉ DE MORONA. PATUCA. YAUPI.

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
MORONA	2122A: JIMBITONO, 9 DE OCTUBRE ZUÑAK	CALLE 13 DE ABRIL. EL PALACIO DEL NIÑO (CEFAS). SECTOR POLIDEPORTIVO. BARRIO 13 DE ABRIL. SECTOR CORTE DE JUSTICIA. ESTADIO DE GENERAL PROAÑO. GENERAL PROAÑO (DESDE LA JUNTA PARROQUIAL DE PROAÑO. HASTA EL REDONDEL A JIMBITONO). JIMBITONO. TANQUES DE AGUA DE JIMBITONO. 9 DE OCTUBRE ZUÑAK.
SANTIAGO DE MÉNDEZ	2212: MÉNDEZ / COPAL / CHUPIANZA	MÉNDEZ COPAL CHUPIANZA.
LIMÓN INDANZA	2311: LIMÓN INDANZA CENTRO / YUNGANZA / CHIVIAZA / SAN ANTONIO	CENTRO CANTONAL DE LIMÓN INDANZA. PARROQUIAS: YUNGANZA. CHIVIAZA. SAN ANTONIO.
MORONA TAISHA Y HUAMBOYA	2123: SEVILLA. SANTA ANA. SINAÍ. CUCHAENTSA. MACUMA. TAISHA. HUAMBOYA	AV. REMIGIO MADERO. SECTOR BOTADERO DE BASURA. CALLE MARINA MADERO. SECTOR POLICÍA JUDICIAL. AV. DE LA CIUDAD. BARRIO LA BARRANCA. SECTOR HOSPITAL DEL IESS MACAS. SECTOR MECÁNICA DEL CONSEJO PROVINCIAL. BAJADA AL UPANO. PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO. ESCUELA DEL MILENIO. PARROQUIA SINAÍ. PARROQUIA CUCHAENTZA. PARROQUIA CHIGUAZA DE HUAMBOYA. TRONCAL AMAZÓNICA DESDE LA ENTRADA A EBENEZER HASTA EL PUENTE DEL PASTAZA. CANTÓN TAISHA (MACUMA. TUUTINENTSA. TAISHA). HOSPITAL SAN JOSÉ DE TAISHA.
MORONA	2125: MACAS	BARRIO EL ROSARIO. DESDE LA CALLE HERMITA AL NORTE. AV. 29 DE MAYO DESDE EL PUENTE DEL JURUMBAINO HASTA EL REDONDEL DE LOS MACABEOS. POLICÍA NACIONAL. SECTOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA. BARRIO 27 DE FEBRERO (DESDE LA CALLE BENJAMÍN DELGADO. EXCEPTO LAS CALLES INCA ATAHUALPA Y GENERAL RUMIÑAHUI). COLEGIO 27 DE FEBRERO. AV. JAIME ROLDÓS AGUILERA. ECU 911. BARRIO LA UNIÓN. REGISTRO CIVIL DE MACAS. CALLE FRANCISCO FLOR. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. SECTOR PARQUE DEL NIÑO. UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDE MACAS. JUAN DE SALINAS DESDE LA AV. 29 DE MAYO HASTA LA SOASTI. GOBERNACIÓN DE MORONA SANTIAGO. KIRUBA (DESDE LA AV. 29 DE MAYO HASTA LA SOASTI). JUAN DE LA CRUZ (DESDE LA GUAMOTE HASTA LA 24 DE MAYO). AV. AMAZONAS. AV. SOASTI. SECTOR MERCADO CENTRAL DE MACAS. CENTRO COMERCIAL TÍA. CALLE GUAMOTE. CALLE TARQUI (DESDE LA SOASTI HASTA LA GUAMOTE). DIRECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL (AEROPUERTO). CALLE QUITO. SECTOR DEL COLISEO LA LOMA. CHAKUAP. COMUNIDAD SALESIANA DE MACAS. 9 DE OCTUBRE (DESDE CALLE RIOBAMBA HASTA RAFAEL RIVADENEIRA. LAS SIGUIENTES CALLES DESDE LA 24 DE MAYO HASTA LA AMAZONAS (SUCRE. CUENCA. 5 DE AGOSTO. RIOBAMBA). CALLE HERNANDO DE BENAVENTE. SECTOR ESCUELA ELOY ALFARO. COLEGIO MACAS. BARRIO TINGUICHACHA (DESDE LA CALLE PADRE JUAN VIGNA HASTA LA CALLE CATALINA VILLAREAL).
SUCÚA	2128: RÍO BLANCO / SANTA MARIANITA / SUCÚA	PARROQUIA SANTA MARIANITA DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA RÍO UPANO. BARRIO EL BELÉN DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA HACIA EL RÍO UPANO. BARRIO EL TERMINAL DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA LA AV. 2000. BARRIO UPANO. BARRIO AMAZONAS. BARRIO 3 DE NOVIEMBRE. BARRIO 5 ESQUINAS. BARRIO 31 DE AGOSTO. BARRIO LA PROVIDENCIA. BARRIO NUEVO ISRAEL. SANTA ROSA. SAN PABLO. PINCHUNAIN. TUNDAYM. SEIP. FLOR DEL BOSQUE. SAN LUIS. YUKUTEIS. KAYAMAS.
SANTIAGO DE MÉNDEZ	2211: Y DE PATUCA / TAYUZA / SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI	Y DE PATUCA. TAYUZA. SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI.
LIMÓN INDANZA	2312: LIMÓN INDANZA / SAN JUAN BOSCO / GUALAQUIZA	INDANZA. SAN MIGUEL DE CONCHAY. CENTRO CANTONAL DE SAN JUAN BOSCO. PARROQUIAS. PAN DE AZÚCAR. PANANZA. WAKAMBEIS. SAN CARLOS DE LIMÓN. GUALAQUIZA TODOS LAS COMUNIDADES UBICADAS A LO LARGO DE LA TRONCAL AMAZÓNICA DESDE EL RÍO KALAGLAS HASTA SAN FRANCISCO.

CANTÓN	ZONA DE CORTES	SECTORES
SUCÚA Y LOGROÑO	2127: RÍO BLANCO / SANTA MARIANITA / SUCÚA / HUAMBI / LOGROÑO / SHIMPIS	PARROQUIA SANTA MARIANITA DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA LA CALLE H. BARRIO EL BELÉN DESDE LA AV. TRONCAL AMAZÓNICA HASTA EL RÍO SUNGAIME. BARRIO EL TERMINAL DESDE LA AV. TRONCAL AMAZONIA HASTA EL RÍO SUNGAIME. URBANIZACIÓN AMAZONAS. BARRIO LA CRUZ. BARRIO NORTE. BARRIO EL PARAÍSO. BARRIO EL PROGRESO. BARRIO CENTRO. BARRIO 8 DE DICIEMBRE. BARRIO 12 DE FEBRERO. BARRIO SUR. BARRIO AEROPUERTO. BARRIO 4 DE OCTUBRE. BARRIO LOS ARTESANOS. BARRIO EL NAZARENO. PARROQUIA LA ASUNCIÓN Y SUS COMUNIDADES. EL TRIUNFO. HUAMBINIMI. PARROQUIA HUAMBI Y SUS COMUNIDADES. LOGROÑO Y SUS COMUNIDADES. PARROQUIA SHIMPIS Y SUS COMUNIDADES.
MORONA	2121: MACAS. RÍO BLANCO	BARRIO ROSARIO DESDE LA CALLE HERMITA AL SUR. BARRIO LOS VERGELES. BARRIO VALLE DEL UPANO. LA ALBORADA. AV. LUIS FELIPE JARAMILLO. TERMINAL TERRESTRE DE MACAS. BARRIO AMAZONAS (DESDE LA AV. AMAZONAS HASTA LA CALLE RODRIGO NÚÑEZ DE BONILLA). SECTOR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES. PASAJE LOS CANELOS. ANTIGUO HOSPITAL DE MACAS. AV. 24 DE MAYO (HASTA LA CALLE QUITO). SECTOR LA BARBACOA. BAJA DEL UPANO HASTA LA AV. DE LA CIUDAD. BANCO DEL PICHINCHA. COLISEO LOS CANELOS. CUERPO DE BOMBEROS DE MACAS. SECTOR COLEGIO DON BOSCO. SECTOR COLEGIO MARÍA AUXILIADORA. GOBIERNO MUNICIPAL DE MORONA. GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO. CNT. COLISEO 29 DE MAYO. AV. DON BOSCO. PARQUE RECREACIONAL. SECTOR COLISEO LA LAGUNA. PASAJE MIRADOR. UNIVERSIDAD ESPOCH. ESTADIO TITO NAVARRETE. SECTOR RECINTO FERIAL. CALLE PADRE ALBINO DEL CURTO. BARRIO TINGUICHACA DESDE LA CALLE VICTORIA CARVAJAL. BARRIO 5 DE OCTUBRE DESDE LA CALLE CATALINA VILLAREAL. BARRIO JARDÍN DEL UPANO DESDE LA AV. 13 DE ABRIL. VÍA A PROAÑO. GENERAL PROAÑO. SECTOR PARQUE CENTRAL Y JUNTA PARROQUIAL. NUEVO JERUSALÉN. PACCHA. HUACHO - DOMINGO. SAN ISIDRO.
SANTIAGO DE MÉNDEZ Y TIWINTZA	2213: SANTIAGO / SAN JOSÉ DE MORONA / PATUCA / YAUPI	SANTIAGO. SAN JOSÉ DE MORONA. PATUCA. YAUPI.

**\* IMPORTANTE:** Los horarios de la suspensión del servicio eléctrico están sujetos a la variabilidad o mejora de la situación en tiempo real por lo cual el lapso de tiempo de los cortes energéticos podría disminuir.